

RENUNCIA A PODERES APODERADO MINISTERIO DE TRANSPORTE

Gerardo Valencia Embus <gvalenciae@mintransporte.gov.co>

Lun 27/02/2023 3:38 PM

Para: Juzgado 02 Administrativo - Cauca - Popayan <j02admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Popayán, 27 de febrero de 2023

Doctora:

MAGNOLIA CORTES CARDOZO

Juez 2° Administrativo de Popayán

j02admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D

REF: RENUNCIA PODERES

Cordial Saludo

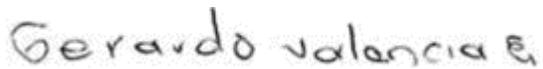
GERARDO VALENCIA EMBUS, mayor de edad, vecino de Popayán, identificado con cedula de ciudadanía No 1.081.395.640 de la Plata, abogado en ejercicio portador de la Tarjeta Profesional No 307614 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi calidad de apoderado de la NACIÓN-MINISTERIO DE TRANSPORTE, dentro de los procesos que a continuación se relacionan, de la manera más respetuosa me dirijo a su despacho con el fin de manifestarle que RENUNCIO a los poderes otorgados por el Director Territorial Cauca del Ministerio de Transporte, dentro de los siguientes procesos:

	EXPEDIENTE	ACTOR	MEDIO DE CONTROL
3	19001333300120160002800	JOAQUIN OLMEDO PAZ ANAYA Y OTROS	Reparación directa
4	19001333300520160008900	LUZ FANNY MONJE Y OTROS	Reparación directa
5	19001333300220170013400	ROBER ALBERTO CAMPO Y OTROS	Reparación directa
6	86001333300220180018200	JOSE ALIRIO VILLARRAGA FLOREZ Y OTROS	Reparación directa
7	19001333300220220004100	JIMMY EDILSON MUÑOZ SOLARTE Y OTROS	Reparación directa
8	19001333300220220012500	SANDRA PATRICIA CAMILO PORTILLAY OTROS	Reparación directa

Anexo:

Comunicación de la renuncia radicada ante el Ministerio de Transporte Dirección Territorial Cauca rad. 20233190328022 del 27 de febrero de 2023, de conformidad con lo establecido en el inciso 4 del artículo 76 del Código General del Proceso.

Del señor Juez, atentamente


GERARDO VALENCIA EMBUS

CC. No 1.081.395.640 de la Plata

T.P. 307614 del C.S.J

Teléfono: 3216960436

Resolución 0666 del 24 de abril de 2020 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social Principales medidas de bioseguridad:

- * Lávese las manos frecuentemente.
- * Use el tapabocas cubriendo nariz y boca.
- * Practique el distanciamiento físico.
- * Lo invitamos a descargar y reportar diariamente su condición de salud en la Aplicación CoronApp-Colombia.

La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene carácter confidencial y esta dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial del Ministerio de Transporte.

The information contained in this message and in any electronic files annexed thereto is confidential, and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of Ministry of Transportation.



Popayán, 27 de febrero de 2023



No.20233190328022

Doctor:

Fecha Radicado: 2023-02-27
RTE:GERARDO VALENCIA EMBUS
Ancxos: 5 FOLIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE

JAIRO EMIRO DORADO DORADO
Director Territorial Cauca
MINISTERIO DE TRANSPORTE
jdorado@mintransporte.gov.co

Asunto: Renuncia a poderes

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta que a través de Resolución No 20233040006455 del 20 de febrero de 2023, me fue aceptada la renuncia del empleo de Profesional Universitario Código 2044 Grado 03 de la Dirección Territorial Cauca del Ministerio de Transporte, a partir del 02 de marzo de 2023, de conformidad con el parágrafo del artículo segundo de la citada resolución, me permito informar que renuncio a los poderes otorgados mediante los cuales se me designó como apoderada en los procesos que a continuación relaciono:

JUZGADO 1 ADMINISTRATIVO DE POPAYÁN

	EXPEDIENTE	ACTOR	MEDIO DE CONTROL
1	19001333300120210020300	MARIA ELSA MUÑOZ Y OTROS	Reparación directa
2	19001333100120070014000	FERROVIAS EN LI- QUIDACION	EJECUTIVO

JUZGADO 2 ADMINISTRATIVO DE POPAYÁN

	EXPEDIENTE	ACTOR	MEDIO DE CONTROL
3	19001333300120160002800	JOAQUIN OLMEDO PAZ ANAYA Y OTROS	Reparación directa
4	19001333300520160008900	LUZ FANNY MONJE Y OTROS	Reparación directa
5	19001333300220170013400	ROBER ALBERTO CAMPO Y OTROS	Reparación directa
6	86001333300220180018200	JOSE ALIRIO VILLARRAGA FLOREZ Y OTROS	Reparación directa
7	19001333300220220004100	JIMMY EDILSON MUÑOZ SOLARTE Y OTROS	Reparación directa
8	19001333300220220012500	SANDRA PATRICIA CAMILO PORTILLAY OTROS	Reparación directa

JUZGADO 3 ADMINISTRATIVO DE POPAYÁN

**MINISTERIO DE TRANSPORTE**

	EXPEDIENTE	ACTOR	MEDIO DE CONTROL
9	19001333300320220010300	JORGE OLIVER CHITO TOMBE Y OTROS	Reparación directa

JUZGADO 4 ADMINISTRATIVO DE POPAYÁN

	EXPEDIENTE	ACTOR	MEDIO DE CONTROL
10	19001333300420160022500	FAUBRICIO YALLEZ CATAMUSCAY Y OTROS	Reparación directa
11	19001333300420180005800	JOSE BERTULFO DORADO ORTIZ Y OTROS	Reparación directa
12	19001333300420200002200	KAROL YULIANA CI- FUENTES DIAZ Y OTROS	Reparación directa
13	19001333100420070012100	EMPRESA COLOM- BIANA DE VIAS FE- RREAS- FERROVIAS	EJECUTIVO

JUZGADO 5 ADMINISTRATIVO DE POPAYÁN

	EXPEDIENTE	ACTOR	MEDIO DE CONTROL
14	19001333300520160020500	ALMA VALENCIA DE RA- MIREZ Y OTROS	Reparación directa
15	19001333300520210003400	LEANA JAZBLEIDY GU- TIERREZ RIVERA Y OTROS	Reparación directa
16	19001333300520190019900	JESUCITA ORTEGA VE- LASCO Y OTROS	Reparación directa
17	19001333300520220006300	JHON EDINSON ORTIZ DAZA Y OTROS	Reparación directa

JUZGADO 6 ADMINISTRATIVO DE POPAYÁN

	EXPEDIENTE	ACTOR	MEDIO DE CONTROL
18	19001333300620180014900	RUBEN DARIO FERNAN- DEZ CHAVEZ	Reparación directa
19	19001333300620210018200	ANA ILIA IMBACHI	Reparación directa
20	19001333300620170036000	LUIS ARMANDO TIERRA- DENTRO OSPINA Y OTROS	Reparación directa



JUZGADO 7 ADMINISTRATIVO DE POPAYÁN

	EXPEDIENTE	ACTOR	MEDIO DE CONTROL
21	19001333300720120022600	COOPERATIVA INTEGRAL DE TRANSPORTADORES DE NARIÑO Y OTROS	Reparación directa
22	19001333300720160027400	ANGELICA MARIA CANAS VALENCIA Y OTROS	Reparación directa
23	19001333300720210018000	CATALINA RIVERA PINO Y OTROS	Reparación directa
24	19001333100720070022900	EMPRESA COLOMBIANA DE VIAS FERREAS - FERROVIAS EN LIQUIDACIÓN	EJECUTIVO
25	19001333300720220016500	DIANA PATRICIA PEÑA Y OTROS	Reparación directa

JUZGADO 8 ADMINISTRATIVO DE POPAYÁN

	EXPEDIENTE	ACTOR	MEDIO DE CONTROL
26	19001333300820190005500	YESSICA MARCELA ELVIRA ORDOÑEZ Y OTROS	Reparación directa
27	19001333300820140036400 ACUMULADO	DIEGO MARIA MOSQUERA Y OTROS	Reparación directa
28	19001333300820140038600 ACUMULADO	ALEX YOBANNY MOSQUERA SANCHEZ Y OTROS	Reparación directa
29	19001333300520140037200 ACUMULADO	SANDRA KATERINE MOSQUERA SANCHEZ	Reparación directa
30	19001333300320140035900 ACUMULADO	GENNY VALENCIA RAMOS	Reparación directa
31	19001333300420140033200 ACUMULADO	JAMER ZAID REYES MOSQUERA Y OTROS	Reparación directa
32	19001333300820190023000	JOSE CRISENIO SANDOVAL ARCE Y OTROS	Reparación directa
33	19001333300820210004700	DANIELA ORDOÑEZ BALANTA Y OTROS	Reparación directa
34	19001333300820220002800	MARTHA LUCIA OBANDO ZUÑIGA Y OTROS	Reparación directa

JUZGADO 9 ADMINISTRATIVO DE POPAYÁN

	EXPEDIENTE	ACTOR	MEDIO DE CONTROL
35	19001333300920170017800	JAVIER ALEJANDRO FERNÁNDEZ DÍAZ	Reparación directa



JUZGADO 10 ADMINISTRATIVO DE POPAYÁN

	EXPEDIENTE	ACTOR	MEDIO DE CONTROL
36	19001333301020190003000	ANGIE VANESSA VASQUEZ APONZA Y OTROS	Reparación directa
37	19001333301020210020400	AURA DANIELA QUIRA VIQUEZ Y OTROS	Reparación directa

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CAUCA

	EXPEDIENTE	ACTOR	MEDIO DE CONTROL
38	19001333100720150012401	CARLOS ALONSO SANCHEZ SACHEZ Y OTROS	Reparación directa
39	19001333100720130026801	FERNANDO TORO MUÑOZ Y OTROS	Reparación directa
40	19001333100220140029602	MANUEL ANTONIO NIEVES AMAYA Y OTROS	Reparación directa
41	19001333300120150035503 19001333300120150035500	MERY ERFILIA CERON HURTADO Y OTROS	Reparación directa
42	19001333300520150011101	LAURA MELISSA VELASCO GOMEZ y OTROS	Reparación directa
43	19001333100820140046201	FANNY DELGADO NARVAEZ Y OTROS	Reparación directa
44	19001333100220100040000	SENEYDA ROCIO MUTUMBAJOY JACANAMEJOY Y OTROS	Reparación directa
45	19001333300720180012001	MUNICIPIO DE BOLIVAR CAUCA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
46	19001333300620190020101	EZEQUIEL HURTADO	ACCIÓN POPULAR
47	19001333100720150043401	RICARDO ANTONIO GARCIA MEJIA Y OTROS	ACCIÓN POPULAR
48	19001333100720170016702	JOSE GABRIEL SILVA RIVIERE	REPETICIÓN
49	19001333300820140036402	DIEGO MARIA MOSQUERA Y OTROS	Reparación directa

CONSEJO DE ESTADO

	EXPEDIENTE	ACTOR	MEDIO DE CONTROL
50	19001233100020040239201	NELSON ARTURO IBARRA MORILLO Y OTROS	Reparación directa
51	19001233100020050190702	FERMIN CEVEDEO QUIÑONES ARROYO Y OTROS	Reparación directa



MINISTERIO DE TRANSPORTE

TRIBUNAL SUPERIOR POPAYÁN SALA LABORAL

	EXPEDIENTE	ACTOR	MEDIO DE CONTROL
52	19001310500120190024901	MARIO BARTOLOME LE-DEZMA	ORDINARIO LABORAL
53	19001310500220200002201	JAIME GIOVANNY CHAVES GUERRERO	ORDINARIO LABORAL

JUZGADO 3 LABORAL DEL CIRCUITO DE POPAYÁN

	EXPEDIENTE	ACTOR	MEDIO DE CONTROL
54	19001310500320200003100	LUIS ALFREDO MORAN	ORGODINARIO LA-BORAL

JUZGADO 3 DE PEQUEÑAS CAUSAS DE POPAYÁN

	EXPEDIENTE	ACTOR	MEDIO DE CONTROL
55	19001418900320210058000	HECTOR ANDRES URBANO MONTERO	DECLARATIVO DE PERTENENCIA

JUZGADO 1 PROMISCUO MUNICIPAL DE PIENDAMÓ CAUCA

	EXPEDIENTE	ACTOR	MEDIO DE CONTROL
56	19548408900120210012700	CARLOS ARTURO MENESES	DECLARATIVO DE PERTENENCIA

JUZGADO 2 PROMISCUO MUNICIPAL DE PIENDAMÓ CAUCA

	EXPEDIENTE	ACTOR	MEDIO DE CONTROL
57	19548408900220170004800	JHON JAIRO SIERRA BORTERO	DECLARATIVO DE PERTENENCIA
58	19548408900220230002200	EDGAR EDUARDO PAVI MUÑOZ	TUTELA

Atentamente,

Gerardo Valencia
GERARDO VALENCIA EMBUS
C.C. 1081395640 de la Plata Huila
T.P. 307614 del C.S.J.
Dirección: Calle 60bn 15-63 Popayán
Correo electrónico: megagerar@hotmail.com
teléfono: 3216960436

CC. Dr. William de Jesús Gómez
Coordinador oficina jurídica



MINISTERIO DE TRANSPORTE

Popayán, 27 de febrero de 2023

Doctora:
MAGNOLIA CORTES CARDOZO
Juez 2º Administrativo de Popayán
j02admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co
E. S. D

REF: RENUNCIA PODERES

Cordial Saludo

GERARDO VALENCIA EMBUS, mayor de edad, vecino de Popayán, identificado con cedula de ciudadanía No 1.081.395.640 de la Plata, abogado en ejercicio portador de la Tarjeta Profesional No 307614 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi calidad de apoderado de la NACIÓN-MINISTERIO DE TRANSPORTE, dentro de los procesos que a continuación se relacionan, de la manera más respetuosa me dirijo a su despacho con el fin de manifestarle que RENUNCIO a los poderes otorgados por el Director Territorial Cauca del Ministerio de Transporte, dentro de los siguientes procesos:

	EXPEDIENTE	ACTOR	MEDIO DE CONTROL
3	19001333300120160002800	JOAQUIN OLMEDO PAZ ANAYA Y OTROS	Reparación directa
4	19001333300520160008900	LUZ FANNY MONJE Y OTROS	Reparación directa
5	19001333300220170013400	ROBER ALBERTO CAMPO Y OTROS	Reparación directa
6	86001333300220180018200	JOSE ALIRIO VILLARRAGA FLOREZ Y OTROS	Reparación directa
7	19001333300220220004100	JIMMY EDILSON MUÑOZ SOLARTE Y OTROS	Reparación directa
8	19001333300220220012500	SANDRA PATRICIA CAMILO PORTILLAY OTROS	Reparación directa

Anexo:
Comunicación de la renuncia radicada ante el Ministerio de Transporte Dirección Territorial Cauca rad. 20233190328022 del 27 de febrero de 2023, de conformidad con lo establecido en el inciso 4 del artículo 76 del Código General del Proceso.

Del señor Juez, atentamente

Gerardo Valencia E.
GERARDO VALENCIA EMBUS
CC. No 1.081.395.640 de la Plata
T.P. 307614 del C.S.J
Teléfono: 3216960436